



POLICIA LOCAL 225

C/ Isidro Antequera, Nº 25  
13240 La Solana (CIUDAD REAL)  
Tlfn. 926 63 11 82  
E-mail: [policialocal@lasolana.es](mailto:policialocal@lasolana.es)



POLICIA LOCAL

### **SOLICITUD TARJETA DE ARMAS DE 4<sup>a</sup> CATEGORIA**

#### **SOLICITANTE:**

NOMBRE				
APELLIDOS				
DNI		DOMICILIO		
LOCALIDAD			CODIGO POSTAL	
PROVINCIA			TELEFONO	
TELEFONO				

#### **DATOS DEL ARMA:**

TIPO DE ARMA	CATEGORIA: 4.1 <input type="checkbox"/> 4.2 <input type="checkbox"/>	
MARCA	MODELO	CALIBRE
NUMERO DE SERIE		

FECHA:

FIRMA:

#### **SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA (C. REAL)**

#### **DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ APORTAR EL SOLICITANTE:**

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Impreso de tarjetas de armas, que facilita el establecimiento vendedor o la intervención de armas de Guardia civil.
- Factura de compra venta o documento de transferencia.
- Autorización para que Policía Local solicite certificado de antecedentes penales (trámite en Jefatura de Policía Local)

#### **OBSEVACIONES:**

1. En el caso de que el solicitante posea Licencia de Armas, deberá acreditarla, quedando exento de aportar certificado de antecedentes penales.
2. La presentación de la documentación requerida se realizará en la unidad administrativa de la Policía Local, en horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes.
3. La liquidación de la tasa se realizará en el mismo horario anteriormente señalado en la unidad administrativa de la Policía Local.
4. Presentar el arma en Jefatura de Policía Local para realizar reportaje fotográfico.